

la Sagrada Escritura, que el santo llegó a saber casi toda de memoria, su sensibilidad por la grandeza del Santo Sacrificio de la Misa. Recuerda varias visiones del Crucificado. Pero también imágenes que representaban al Señor en la Cruz con frecuencia impresionaban extraordinariamente al alma del santo joven.

Uno de sus más íntimos encuentros con la Cruz de Cristo experimentó el santo sin duda en los dolorosos sufrimientos causados por los adversarios de la reforma del Carmelo.

La mayor parte del libro es dedicada al segundo capítulo: la Doctrina de la Cruz. En continuo contacto con las obras de San Juan, la autora nos introduce en la Noche de los sentidos, la Noche del espíritu, la muerte y la resurrección. No se contenta con una mera explicación de la doctrina del santo, sino se esfuerza por penetrar en los misterios del alma: el alma en el reino del espíritu y de los espíritus. Trata de la comunicación del alma con Dios y con los espíritus creados, aclara las relaciones entre Alma, Yo, Libertad, para lo cual busca luz no sólo en los escritos de San Juan de la Cruz, sino también en los de Santa Teresa, Santo Tomás y otros. El contacto con las obras del santo lleva a E. Stein en su estudio a claras formulaciones de la Doctrina de la Cruz. Basándose a la vez en la vida del místico, de la cual habla más detalladamente el último capítulo del libro: Kreuzesnachfolge (Fragment), la autora cristaliza esta doctrina sintetizando e interpretándola gradualmente. «El alma tiene derecho de decidirse. Es el gran misterio de la libertad personal, de modo que el mismo Dios la respeta. El quiere el dominio sobre los espíritus creados sólo como un don libremente entregado. El conoce los pensamientos del corazón, penetra los más recónditos fondos y abismos del alma, adonde ella misma no puede llegar, si Dios no la ilumina especialmente. Pero El no quiere tomar posesión de ella, si ella no lo quiere. Sin embargo Dios hace todo por alcanzar la libre entrega de su voluntad como un don espontáneo, a fin de poderla llevar a la unión beatificante. Este es el evangelio que predica San Juan, al que sirven todos sus escritos». (p. 144). — Completa la obra un epílogo de los editores que nos da datos biográficos, disposición y génesis de la obra, y una reflexión sobre la personalidad de Edith Stein a la luz de la Doctrina de la Cruz. Es este libro sin duda no sólo un importante aporte para un mayor conocimiento de San Juan de la Cruz, sino una guía hacia una sólida vida mística, cimentada sobre la Cruz de Cristo y aclarada por un profundo conocimiento psicológico.

ENRIQUE KLINKERT, S. I.

Celebración del centenario del Cardenal Mercier

La Universidad Católica de Lovaina celebró el centenario del nacimiento del Cardenal Mercier con un solemne acto académico presidido por S. M. el Rey Balduino I°.

Ante una numerosa concurrencia que llenaba la sala de la gran rotunda de la Universidad, pronunciaron discursos de homenaje a la memoria del ilustre prelado el presidente del Instituto Superior de Filosofía, Mons. de Raeymaeker; el profesor de la Sorbona, M. René Le Senne, el presidente de la Cámara de Diputados de Bélgica, M. Van Cauwelaert; el Arzobispo de Malinas, S. E. el Cardenal Van Roey y finalmente el rector magnífico de la Universidad, monseñor Van Waeyenbergh.

Mons. de Raeymaeker se refirió en su discurso al Cardenal Mercier como fundador y primer presidente del Instituto Superior de Filosofía.

El profesor Le Senne rindió homenaje en representación de los delegados extranjeros y particularmente en nombre de Francia.

El presidente de la Cámara de Diputados habló en nombre del Gobierno belga.

S. E. el Cardenal Van Roey en su doble calidad de alumno del Cardenal Mercier el año 1897-98 y de actual sucesor suyo en la sede primada de Malinas.

El rector de la Universidad anunció en su discurso la creación de una nueva cátedra que llevaría el nombre del Cardenal Mercier, y confirió a S. M. el Rey Balduino I° el título de Doctor «honoris causa».

Enviaron delegados a dicho acto las Universidades de Harvard, Columbia, Yale, Chicago, Fordham, Georgetown, Loyola, Hartford, Laval (Québec), Ottawa, Toronto, la U. Católica de Lima, la de Saint-Joseph de Beyrouth, la National University of Ireland, las Facultades de Filosofía y Teología de San Miguel (Argentina), el Instituto Luis Vives de Madrid, la Facultad de Filosofía de Braga, la Pontificia Universidad Gregoriana, el Angelicum y el Antonianum de Roma, el Salesianum de Turin, el Colegio San Buenaventura de Quaracchi, el Centro de Filosofía de Gallarate, la Universidad de Friburgo (Suiza), el Instituto Católico de París, las Facultades Católicas de Lyon, la Universidad Católica de Lille, la Facultad Católica de Toulouse, las Facultades de Saulchoir y de Chantilly, la Universidad Católica de Nimega (Holanda), el Berchmanianum de Nimega, el Instituto Santo Tomás de Colonia, la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, la Sociedad Española de Filosofía, la Philosophische Gesellschaft Innerchweiz, la Societé Philosophique de Montreal, The Jesuit Philosophical Association, The American Philosophical Association, la Universidad de Princeton, la de Pittsburgh, la de New York, la Brown University de Providence, la University of Edinburgh (Scotland), la Universidad del Sacro Cuore de Milán, etc., etc.